

RESEÑA HISTORICA



COOPERATIVA DE RECICLADORES
BELLO RENACER

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE RECICLADORES BELLO RENACER**REVISOR FISCAL**

Dr. JORGE SAUL OLAVE TIRADO

CONCEJO DE ADMINISTRACION

JOSE DOLORES RODRIGUEZ PEREZ	Presidente
JOSE MANUEL RUIZ	Vicepresidente
WENDY LORAIN MEDINA ALVAREZ	Secretaria
EVER HERNANDEZ TREJOS	Suplente
MAURICIO ALMEIDA BLANCO	Suplente
DEISY VIVIANA GOMEZ DELGADO	Suplente

GERENTE

GONZALO MEJIA PICO

TESORERA

LUZ AYDA PEREZ

SECRETARIA

GISSSELLA MEJIA PEDRAZA

JUNTA DE VIGILANCIA

MARCELA VIVIANA RUEDA BUITRAGO	Presidente
INIRIDA SANCHEZ BASTOS	Vicepresidente
LEIDY YINETH PRADA GALLO	Secretaria
AGAPITO BELTRAN CADENA	Suplente
LEIDY ANDREA TARAZONA TORRES	Suplente
JAIRO ACOSTA	Suplente

COMITÉ DE EDUCACION

JHON FREDDY MARTINEZ CALDERON	Presidente
FRANCY JOVANY TARAZONA JEREZ	Vicepresidente
TERESA ORTIZ OCHOA	Secretaria

En la ciudad de Bucaramanga iniciaron un trabajo silencioso los recicladores hace más de cuarenta (30) años, fueron ocupando sitios de disposición a cielo abierto en barrios como Quebrada seca, San Rafael, la Roca, Salesiano, la Juventud, Nariño, Forjas de Colombia, la Feria, Chimita, Malpaso y el Carrasco, (hoy relleno sanitario).

Mujeres, hombres y niños vieron una fuente de empleo y una oportunidad económica y de sustento en esta labor toda vez que comerciantes intermediarios, entre el reciclador y la industria, les garantizaban la comercialización de los productos reciclados.

Para el año 1977 hacían presencia en el botadero de malpaso alrededor de Doscientos Cincuenta (250) recicladores cabezas de familia hombres, mujeres y niños, quienes durante veinte Cinco (25) años permanecerían laborando en este sitio incluido el relleno sanitario el Carrasco, en el sitio de malpaso se arrojarían mas de 500 mil toneladas sin ningún manejo en lo que se conoce como cárcava adjunta o 3, ya para el año de 1985 se depositaría la basura en lo que se llamaría relleno sanitario del Carrasco.

BOTADERO DE MALPASO 1980





Los recicladores oriundos de Bucaramanga que laboraban en el carrasco, durante muchos años sufrieron el desconocimiento del estado y de las administraciones municipales de Bucaramanga, el rechazo de la sociedad que no veía a los recicladores como personas trabajadoras, sino se les catalogaba de “desechables” y con apodos de “marañeros”, “cartoneros” o “chatarreros”, las administraciones municipales del año 1996 para adelante son quienes empiezan a tener conocimiento y vinculación con esta comunidad, gracias al liderazgo de alguno de ellos y a la organización pre cooperativa que crearon.

A nivel nacional se inicio un desalojo a la fuerza de quienes por muchos años laboraban en los botaderos a cielo abierto, en los enfrentamientos con los organismos de seguridad del estado, los afectados siempre fueron los recicladores en lo físico, lo económico y en la perdida de sus lugares de trabajo, y el estado inclemente, solamente tenia la posición de aplicar un sistema de disposición de residuos sólidos mas no le dio importancia al tema social de los recicladores, en botaderos de Bogota, Cúcuta, pasto y otras ciudades se saco a la fuerza los recicladores botándolos a las calles donde su trabajo fue aún más incomprendido, generándoles a los recicladores asesinatos o desapariciones bajo el pretexto de las mal llamadas “limpiezas sociales” la triste experiencia del asesinato masivo de 40 recicladores y venta de sus órganos, en la universidad libre de Barranquilla en el año 1992 es tan solo un ejemplo de la situación de exclusión de los recicladores y por lo cual cada 1 de Marzo se realiza un homenaje conmemorando a estos muertos.

Toda esta situación a nivel nacional fue conocida por los recicladores que laboraban ya en el botadero de malpaso en Bucaramanga y causo un gran temor del posible desalojo.

En el año 1977 se deja de botar en el sector de malpaso y se inician labores de disposición en lo que hoy se conoce como carrasco, esto de acuerdo a una investigación entre el municipio de Bucaramanga, las empresas publicas de Bucaramanga y la CDMB en la que se concluyo que el predio el carrasco era apto para la disposición.

Los Doscientos Cincuenta (250) recicladores continuaron laborando en el nuevo sitio de disposición del carrasco, pero siempre conociendo de los atropellos a los recicladores a nivel nacional y el temor de ser desalojados en cualquier momento, en el año de 1990 reciben con temor el primer intento de desalojo por parte de el ejercito nacional, alrededor de ciento cincuenta (150) militares exigen la salida del carrasco de los recicladores los cuales no tienen otra decisión que manifestar: “por el derecho al trabajo entregaremos la vida”, niños y mujeres escudan a los hombres recicladores y el ejercito decide dejar la advertencia, que en este sitio no podían laborar ya que era la orden dada por las empresas públicas de Bucaramanga y la CDMB, dejándolos en un temor total por su futuro.

Tristemente el analfabetismo, drogadicción, alcoholismo, peleas, muertes entre ellos mismos y el sicariato de un empleado de las empresas públicas en el Carrasco, no eran la mejor imagen de los recicladores que laboraban en este sitio, a esto se le sumaba que por muchos años se trabajaba en el sitio con los niños hijos de los recicladores, se dormía en el sitio de disposición, se laboraba de día, de noche y domingos, se depositaba el material reciclado donde cada uno quería, como también se construyeron cambuches en este sitio para vender droga y bebidas embriagantes.

RELLENO SANITARIO EL CARRASCO



Durante el año 1991 trataron de desalojarlos en tres oportunidades, siendo la última llevados por la policía, completamente sucios en camiones a verificar antecedentes, verificado que no tenían requerimientos judiciales, no les colaboran en regresarlos en los camiones y desde la zona centro de Bucaramanga les toca caminar por las calles al sitio del carrasco siendo insultados, objeto de burlas y desprecio por la sociedad que los veía por las calles caminando en busca de el sitio de trabajo de donde fueron “capturados”.

Los recicladores vivieron un sin número de experiencias al separar con sus manos las más de 800 toneladas de basuras diarias que ingresaba al relleno, sacando el material reciclable, encontrando restos humanos, fetos, desechos hospitalarios, dinero, joyas, armas, se vestían con la ropa encontrada la cual utilizaban como dotación de trabajo (camiseta, camisa manga larga, pantalón, medias de futbol, sombreros, las mujeres faldas sobre los pantalones, correa y cuchillo) eran la imagen de “un espantapájaros”, cocinaban allí ya fuera con leña que llegaba al sitio o con el gas metano que emanaba del proceso de descomposición, se obtenían los alimentos de los carros recolectores o de las industrias alimenticias que botaban los alimentos con fecha caducada de vencimiento, muchos de estos alimentos se llevaban a sus hogares, llevaban también juguetes, enseres y ropas que compartían en sus hogares o vecinos, sufrieron atropellos por parte del estado y muerte por fuerzas oscuras en las llamadas “limpiezas sociales” o por “la mano negra”. Las peleas, la marihuana y el bazuco causo estragos en muchos recicladores los cuales generarían una tarea ardua para el representante de la pre-cooperativa al momento de pactar los compromisos de salida de este sitio (reinaba la Ley del cuchillo y del silencio), pasaría mucho tiempo para que se les mirara con buenos ojos a esta comunidad que realizaba un trabajo ambiental y nunca reconocido por el estado o la sociedad.

Aun cuando esta comunidad vivía entre toneladas de basuras su organismo se adaptó siendo casi inmunes a las enfermedades, el único peligro y miedo que sentían eran los desechos hospitalarios y restos humanos de los cementerios que día a día llegaban a este sitio y no se aplicaba en el relleno aun un sistema de manejo de residuos hospitalarios o peligrosos, aun con todo esto se desconocía el potencial humano de los recicladores para descontaminar el planeta, los sentimientos de estas personas, la honradez de ellos, sus núcleos familiares y la creencia en Dios que ellos mantenían en este mundo desconocido para la sociedad pero benéfico como fuente de empleo y la reducción de residuos dispuestos al medio ambiente.

Con la muerte de dos recicladores entre ellos un menor de edad por vehículos recolectores las empresas públicas incrementaron el deseo de desalojarlos para no asumir responsabilidades y obligo a los recicladores a pensar en la forma de luchar por la continuación de su sitio de trabajo buscando el acompañamiento de profesionales o organizaciones que los asesoraran que hacer.

MUERTE DE RECICLADORES

Reciclando la vida encontró la muerte

Por HELMAN VLLAMIZAR D.
VANGUARDIA LIBERAL

Una danza. Lucha por unos cuantos sobros. Rebusque, necesidad, y a veces, la muerte...

Entre las cosas viejas que otros desechan, escarbando en la suciedad, José del Carmen Contreras Roso, halló el final de su vida.

Durante cerca de 8 años, trabajó sumido entre lo que es considerado inservible para los demás, pero que para ellos, los del relleno sanitario "El Carrasco", es cuestión de vida.

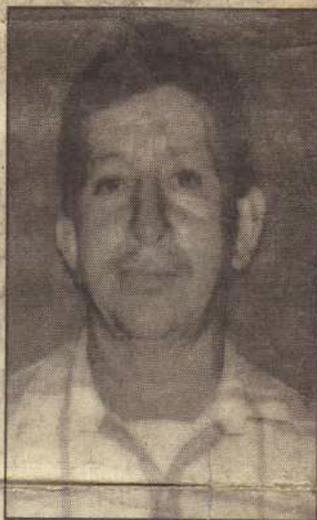
Enmarcado por las rutinas del horario que poco a poco va ciñendo la vida, Contreras Roso llegó a las 6:30 de la mañana a su trabajo, en donde también esculcan el sustento 286 personas más.

A su lado, la inquebrantable Ana Jiménez, su compañera. Ella estaba pendiente de que José del Carmen no se esforzara tanto, porque aún no se reponía de una reciente afección.

Por esa razón fue que cuando llegó "La Chicamocho", una camioneta que bota los desperdicios del hotel que lleva el mismo nombre, ella le dijo "mi viejo, no se afane que yo descargo todo y nos vamos a desayunar cuando termine".

Y así fue. Con las fuerzas de su amor por José del Carmen, comenzó a bajar todo lo que traía el vehículo conducido por Don Gustavo.

Mientras tanto, su compañero se acercó a la puerta del



JOSÉ DEL CARMEN CONTRERAS, murió entre dos vehículos.

vehículo "a ver si aprendo algo diferente y salimos adelante con otra cosa", le dijo a Ana. Se recostó.

Cerca de allí, un cargador había sido estacionado por Juan, el operador, quien dejó a un lado el trabajo para ir a desayunar.

Pero la máquina no permaneció en el sitio donde la dejó Juan. Dicen varias personas que alguien tomó el mando de la pesada máquina y la accionó.

Al parecer dio marcha atrás y no pudo detenerla. El cargador siguió en retroceso y aprisionó a José del Carmen contra "La Chicamocho".

De allí lo sacaron entre su compañera, Cristo Humberto Gómez, su vecino y otros amigos más.



GERARDO MONTAÑEZ FLOREZ, víctima de un carro recolector el 20 de octubre de 1995.

tonces se lo llevaron pa' el hospital de Girón", recuerda Cristo Humberto, su amigo, compañero de trabajo y vecino.

Ya en el centro asistencial del vecindario municipal, les dijeron que debían traerlo al Hospital de Bucaramanga, porque estaba muy grave.

Sin embargo, falleció...

En el parte médico se afirma que "murió por shock hipovolémico, estallido hepático y politraumatismo".

Ayer lo sepultaron en el Cementerio Central.

El pasado 20 de octubre, también en "El Carrasco", hubo otro muerto, en circunstancias similares.

Esa vez pereció aplastado por un vehículo recolector, Gerardo Montañez Flórez, de 15 años de edad y también vecino de José del Carmen Contreras, en el barrio 5 de Enero.

LABORES DIARIAS EN EL CARRASCO (Trabajo, desayuno, Restos humanos y Niños)



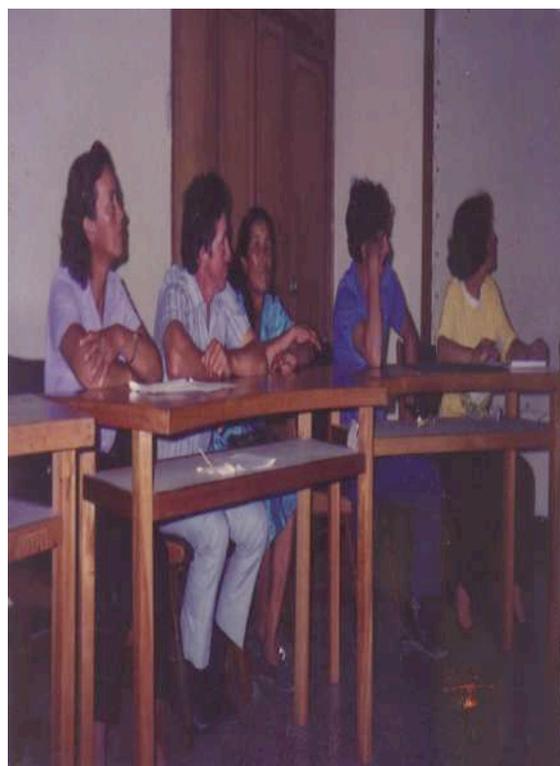
En el año 1991, un pequeño grupo de estos recicladores decide buscar la forma de organizarse, para contrarrestar el posible desalojo y buscar un encuentro con el estado para que se les de la oportunidad laboral o de organizarse para contrarrestar por las vías de hecho el trato que recibieron los demás recicladores del país, se busca el apoyo de la fundación social y esta entidad hace presencia en el carrasco, donde se les da a conocer a fondo la terrible realidad de los recicladores del país desalojados de los botaderos, de la misma forma estos recicladores encontraron la atención de la ONG's CORDESCO (corporación para el desarrollo sostenible de las comunidades) estas dos entidades motivan a el grupo de recicladores a que deleguen un líder y se organicen y así buscar con una persona jurídica constituida, la solución a la situación del eminente desalojo.

Un grupo de treinta y seis (36) recicladores deciden aceptar la propuesta y reciben capacitación en cooperativismo, apoyo a la constitución de la entidad que los representaría y ellos mismos aportan un capital de \$210.000 pesos, se celebra la asamblea de constitución en un salón de la escuela La Diana del barrio malpaso la cual fue prestada, pero con temor por los "marañeros" y es así como se constituye la precooperativa de recicladores Bello Renacer.

En este año es la primera vez que un grupo de recicladores sale del carrasco a la sociedad, pero el temor de perder el trabajo motivo a que se constituyera la organización que seria la esperanza de muchos recicladores, que aceptaran la invitación de esta entidad a relacionarse con otras personas y de mostrar que también eran seres humanos que merecían ser escuchados y a que se les respetaran sus derechos.

Esta experiencia de los recicladores con sus ropas limpias, capacitándose en un salón y comiendo en sociedad, demostró a muchos que no era imposible alcanzar los sueños de ser oídos y atendidos por el estado, esto los motivo a querer salir adelante y contrarrestar a organizaciones y personas naturales que estaban recogiendo recursos a nombre de ellos como a los politiqueros que en el tiempo de elecciones los visitaban así el vómito los traicionara al manifestar el "cariño" por los recicladores.

ASESORIA DANSOCIAL Y CORDESCO 1992



El temor de un desalojo exigió resultados a la organización Bello Renacer creada, pero no se contaba con ningún resultado venéfico, a esto se le sumo el poco interés del resto de recicladores a asociarse a la precooperativa, ya que durante años se tenía la cultura de trabajadores independientes y no organizados, y estaban desmotivados pues la primera organización que se constituyo como cooperativa en el Carrasco los saco a ejercer trabajos distintos al reciclaje sin ninguna capacitación del cambio laboral y regresaron en pocos días al basurero, se esperaba que los recicladores le vendieran el material a la precooperativa Bello Renacer para que con la utilidad por venta obtuvieran los ingresos para su sostenimiento, no fue así, los intermediarios y la primera cooperativa competían con precios y económicamente no podía salir adelante la precooperativa Bello Renacer por falta de capital semilla y medios de transporte, se utilizo por primera vez una casa de los "Jurado" asociados fundadores como bodega para el material recuperado y después una bodega en los lotes donde funcionaban los juegos de bolo san Lorenzo de Provenza, pero el arriendo, transporte y pago de obreros no permitía el avance de la precooperativa en su sueños de progresos para los recicladores.

BODEGA EN CASA DE ASOCIADO Y BODEGA LOTE SAN LORENZO



Como el temor de desalojo se mantenía, se encerraba el área del Carrasco con muros en ladrillo y se pretendía colocar portería y la precooperativa no se incrementaba en sus asociados, en lo económico, ni en relaciones con las administraciones municipales, por otro lado se constituye el COMITÉ DE DEFENSA DE LOS RECOLECTORES DE BASURAS DEL CARRASCO con personería jurídica resolución 209, es liderado por el reciclador GONZALO MEJIA PICO, quien motiva a todos los recicladores a luchar contra el desalojo por las vías de hecho inclusive a quemar vehículos recolectores, o ser oídos por las Empresas Publicas de Bucaramanga, Ya que requerían una respuesta inmediata de lo que les podría suceder, los recicladores vieron con buenos ojos esta decisión y casi el 80% de los recicladores lo apoyan, la ONG's Cordesco ve con preocupación esto y a trabes del dialogo plantea una alianza de trabajo para evitar la competencia por el mismo objetivo, en estos diálogos, se

decide trabajar por la precooperativa y no por el comité de defensa ya que la primera tenía mejor futuro y posición como organización, el nuevo líder quien desde niño vivía en este mundo de basuras sería quien los lideraría inclusive hasta la fecha que se escribe esta etnografía. Este reciclador toma el cargo de representante legal de la precooperativa Bello Renacer, los recicladores se motivan y de treinta y seis (36) recicladores se incrementan a Doscientos treinta y dos (232) recicladores mayores de catorce (14) años.

GONZALO MEJIA PICO, LIDER DE LOS RECICLADORES



Por primera vez el líder de los recicladores visita las empresas públicas de Bucaramanga y da a conocer la precooperativa constituida, los temores de un desalojo, las intenciones de seguir laborando en el carrasco y que se les buscara empleo si los decidían sacar del sitio de trabajo, no fue de agrado por parte de empresas públicas de Bucaramanga la visita del vocero de los recicladores y se quiso desmentir que en este sitio laboraban estas personas, toda vez que tenían conocimiento que una organización los había vinculado a trabajos fuera del sitio de disposición apoyada con recursos nacionales e internacionales, los recicladores amenazaban con vías de hecho si no se les tenía en cuenta y fue así como la universidad industrial de Santander UIS, realizó un censo a finales de 1992 solicitado por el líder de los recicladores y encontró que doscientos treinta y dos (232) recicladores mayores de edad ejercían labores de separación en el carrasco (88 mujeres y 144 hombres) y que no habían sido beneficiados con ningún recurso a través de otras organizaciones pero que realmente se encontraban organizados en la precooperativa Bello Renacer.

Las empresas públicas de Bucaramanga no querían de ninguna forma tener un compromiso con los recicladores más cuando se proyectaba la venta o conversión de la misma. En los años 1993 y 1994 se inició una presión por parte de las empresas públicas quien ordenó tapar inmediatamente con la maquinaria pesada la basura que ingresaba diariamente sin permitir a los recicladores obtener el material reciclable, esto generó un sin número de altercados con los empleados de las empresas públicas, cosa que aprovechaba la entidad para buscar la salida de los recicladores, el líder de los recicladores para afianzar la

permanencia en el sitio, tomo la decisión de construir una ramada dentro del relleno sanitario para almacenar el material reciclable ya que les era imposible pagar arriendo y transporte de material recuperado y demostrar que eran capaces de tomar decisiones dentro del sitio de trabajo, por esto las empresas publicas los amenazo en destruirla con el buldócer y desalojarlos del trabajo y por primera vez salen unidos en una caminata por las calles de Bucaramanga.

RAMADA CONSTRUIDA EN EL CARRASCO 1994



MARCHA DE PROTESTA



La precooperativa Bello Renacer al contar con casi todos los recicladores como asociados cree conveniente congelar el ingreso de más personas a laborar, no permitir comerciantes intermediarios u organizaciones que dicen representarlos a ellos, “el líder les prohíbe el ingreso al Carrasco” se propone luchar por los recicladores históricos en este sitio de trabajo como también contar con una identificación, exige una carnetización lo cual es ilógico para las empresas públicas de Bucaramanga, la precooperativa visita en varias oportunidades las empresa públicas y no se le presta atención a sus intenciones, deciden buscar el acompañamiento de la defensoría del pueblo regional Santander en el año 1995, gracias a esto se logra que se realice una visita de campo al Carrasco y se realice la reunión en la ramada construida por ellos, logran que en esta reunión este la ong’s CORDESCO, la CDMB, medios de comunicación, BELLO RENACER con todos los recicladores y las empresas públicas de Bucaramanga.

Se demuestra con hechos, como voluntariamente y por decisiones del líder, cuentan con un censo levantado por la UIS, que destruyeron los cambuches, que ya no ingresan niños a trabajar, el cómo ubicaron el material en la ramada que construyeron y que realizan un trabajo de drogadicción y alcoholismo con la Ong's CORDESCO, y se comprometen en futuro erradicar de este lugar la venta y consumo de drogas, las empresas publicas y los invitados notan que hay un verdadero liderazgo, una organización cooperativa, apoyo de instituciones y que voluntariamente han demostrado el inicio de un cambio social y laboral en el sitio de trabajo.

VISITA DE CAMPO Y NEGOCIACION 1995

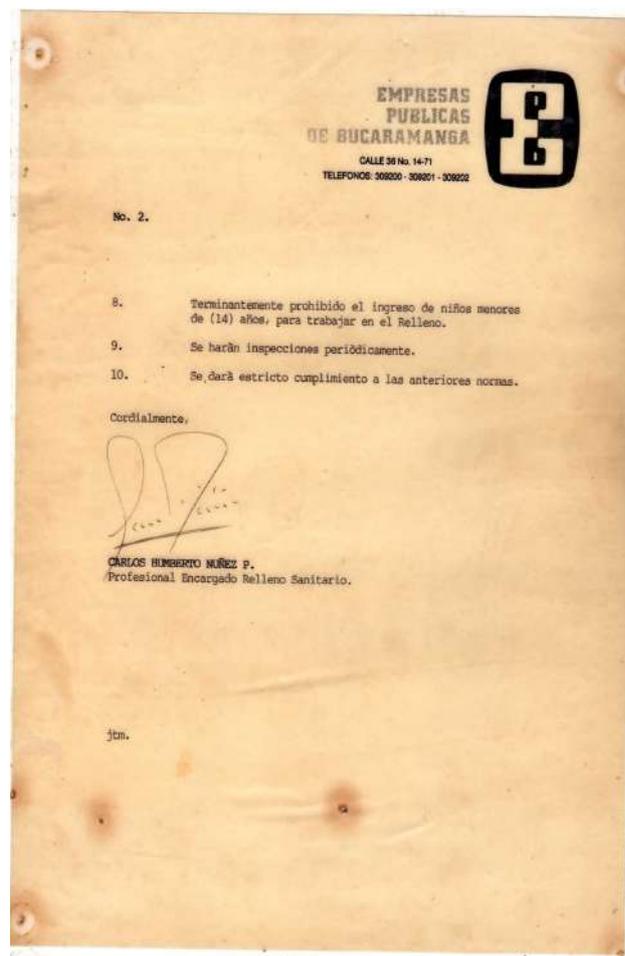
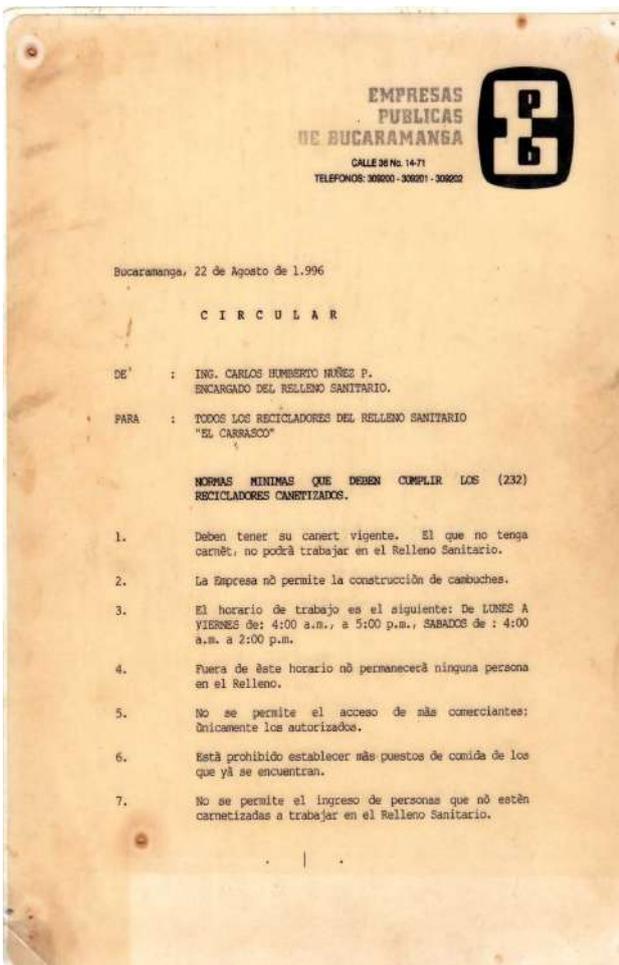


La reunión celebrada refleja el interés de los recicladores por negociar una salida digna, se comprometen a cumplir un reglamento y todo aquello que valla en bien del mejoramiento de las relaciones entre las empresas publicas y Bello Renacer, se les permite mantener la ramada construida para el almacenamiento del material reciclable, se prohíbe el ingreso de comerciantes no relacionados por Bello Renacer ya que manipulaban los precios de compra, como el de otras organizaciones que decían representarlos, se comprometen las empresas publicas a otorgar un carnet a los recicladores relacionados por Bello Renacer, se acuerda firmar entre las partes un reglamento de trabajo teniendo como garante a la defensoría del pueblo, todos los invitados se motivan para ser la diferencia a nivel nacional para la salida de los recicladores, a no atropellarlos sino trabajar por una salida digna si es del caso. Los recicladores reciben la primera carnetizacion el 28 de octubre de 1995, y serian carnetizados varias veses tanto por las empresas públicas como por la EMAB S.A. E.S.P. La precooperativa y todos los recicladores se comprometen de inmediato a cumplir el

reglamento de trabajo firmado por las partes el cual seria presentado y cumplido a partir del año de 1996.

Los recicladores saben que están débiles en accesoria, relaciones con la sociedad, relaciones políticas, en educación cooperativa, financiera y todo aquello que requiere una organización para enfrentar las dediciones del estado, por esta razón sabiendo que contaban con una tregua para la salida, y que apenas se iniciaban los proyectos para la tecnificación del Carrasco decidieron fortalecerse.

NORMAS PARA LABORAR EN EL CARRASCO



TIPOS DE CARNET ENTREGADOS A LOS RECICLADORES POR EMAB Y EE.PP

 EMPRESAS PUBLICAS DE BUCARAMANGA

RELLENO-SANITARIO

No. _____

NOMBRE: ROMAN

APELLIDOS: ORTEGA

C. C. No. 91'222.760

B/MANGA

DE: _____



Vigente hasta el _____

No. 0 81



Firma _____

Supervisor de Relleno

Bucaramanga, Octubre 28 de 199 5

Relleno Sanitario "El Carrasco" RECICLADOR



Nombre: Yadira Parra Almeida

C. C. 35.080 Bucaramanga



RELLENO SANITARIO "EL CARRASCO" Reciclador

Vigente hasta el 30 de Marzo 1998

No. 030

30

30 MAR. 1998

FIRMA _____

Supervisor Relleno

Bucaramanga Octubre 01 de 199 7



Nombre Juila Lecu

C.C. 63.496.898 de Bucaramanga



 COOPERATIVA DE RECICLADORES **BELLO RENACER** 037

REINALDO VELA

D. IDENTIDAD: 91.279.027

AUTORIZO INGRESO CARRASCO

VEROE DIO. 31/2001



 Relleno Sanitario **EL CARRASCO**

Nombre: Camilo Torres Parra

C.C.: 91.224.992 De B/manga

Expedición: 01/12/98

Vence: 31/05/99

Firma _____

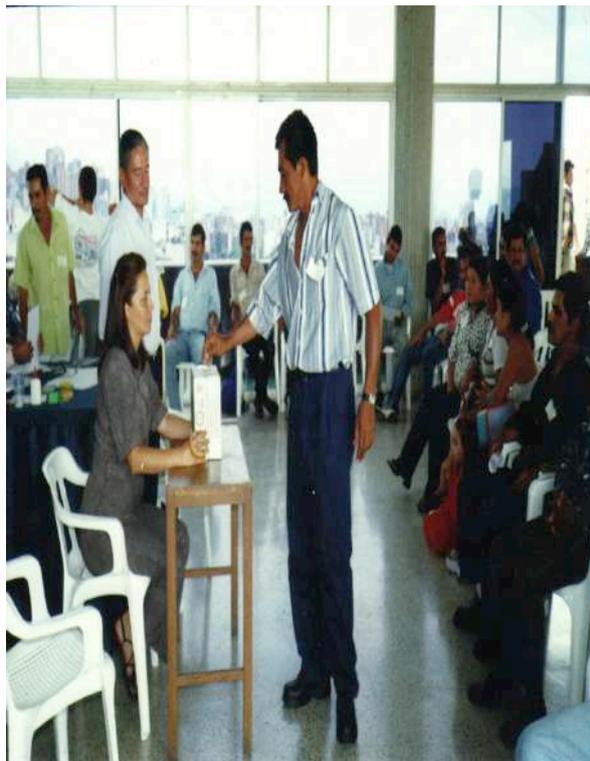


PRIMER ENCUENTRO CON UN ALCALDE



El año 1996 los recicladores logran por primera vez un contacto personal en el sitio de trabajo del Carrasco, con el alcalde de Bucaramanga Luis Fernando Cote Peña, quien nota con preocupación el sistema de trabajo de los recicladores y el abandono del estado, se compromete a mejorar las condiciones laborales mientras se concreta una salida digna de los recicladores, se compromete a fortalecer la precooperativa y a todos los recicladores agrupados en esta y a presentar a nivel nacional un proyecto en la búsqueda de recursos para alternativas más sociales y fuera del carrasco.

Los recicladores agrupados en la precooperativa de recicladores Bello Renacer sienten el apoyo de la administración municipal y se dedican a buscar asesoría y acompañamiento de distintas instituciones, la universidad cooperativa de Colombia UCC en cabeza del Doctor Alfonso Prieto García se compromete a ser la asesoría permanente de la cooperativa y delega un grupo de profesionales para talleres sociales, contables y mercadeo, entre estas instituciones también se logra el apoyo del ejército de Colombia del batallón caldas, logrando así que a quienes les temíamos ahora nos apoyaran con acciones civicomilitares.

CURSO COOPERATIVISMO, RELACIONES HUMANAS Y ASAMBLEA

ACCION CIVICO MILITAR, MEDICOS, ODONTOLOGIA, MERCADOS



RELACION CON POLITICOS Y LA SOCIEDAD



INTERRELACIONES Y RECREACION



TRABAJO SOCIAL CON HIJOS DE RECICLADORES Y ABUELOS RECICLADORES



RELACIONES A NIVEL NACIONAL



Bello Renacer se fortalece durante el año 1996 a 1998, para mediados del año 1998 ya se tiene conocimiento que las empresas publicas cambiaran de razón social como también que seria aprobado un plan de manejo ambiental por parte de la CDMB y aplicable al relleno sanitario el carrasco. El plan de manejo ambiental se aprueba mediante Resolución 0753 del 13 de Agosto de 1998, las empresas públicas terminan y mediante escritura pública No. 3408 de Octubre 08 de 1998 se crea la empresa de aseo de Bucaramanga EMAB S.A. E.S.P, la cual asume el manejo de los residuos sólidos de la ciudad de Bucaramanga en Noviembre de 1998.

En cumplimiento de las normas ambientales, Empresas publicas de Bucaramanga, entidad responsable de la prestación del servicio de aseo y del proceso de disposición final de los residuos sólidos, presento y le fue aprobado por parte de la CDMB en Octubre de 1998 el plan de Manejo Ambiental para el carrasco, documento compuesto por 25 fichas que estipulan obligaciones técnicas, ambientales y sociales, en tiempos específicos, para continuar operando en el carrasco. Dentro de las fichas del plan de manejo ambiental se determino en la No. 11 un plazo hasta el primer trimestre de 1999, para llevar a cabo el traslado de los recicladores que realizaban trabajos sobre la terraza de disposición a una zona de transferencia dentro del mismo carrasco por valor de \$ 1.700.000.000 millones de pesos, en la creación de la ficha 11 se cometió el error de no dar participación al líder de los recicladores y la solución de ellos era invertir \$1.700.000.000 millones de pesos en la adecuación de un terreno cerca a la celda de disposición, donde se les descargarían viajes de basura y así los recicladores salieran de la celda de disposición para que trabajaran en la zona adyacente que se les asignaría, al conocer el líder de Bello Renacer esto no lo aprobó ya que la alternativa en nada cambiaba la labor de los recicladores, seguirían dentro del relleno y se invertirían una cantidad de millones en adecuar un terreno para generar otro botadero dentro del botadero.

Las empresas publicas de Bucaramanga no cumplió los tiempos acordados con la CDMB ni con los recicladores, Bello Renacer y la nueva empresa EMAB S.A. ESP solicitan a la CDMB, redefinir los plazos, ampliándolos hasta el periodo autorizado para las operaciones en la

cárcava No. 1, para así buscar conjuntamente con el municipio, la nación y los propios recicladores agrupados en Bello Renacer, un conjunto de estrategias de tipo laboral y productivas que permitiera que los involucrados encontraran una salida que no lesionara los derechos fundamentales de los recicladores.

La modificación de ficha No. 11 incurrió en cambios económicos y es así como se estimó un valor de \$ 1.014.000.000 millones de pesos para la ejecución de seis (6) proyectos de inversión, integrados igualmente a las exigencias del plan de manejo ambiental, los cuales eran complementarios unos a otros y garantizan la generación de empleo para los recicladores agrupados en la cooperativa Bello Renacer.

Se dan muchos avances en la negociación para la salida del carrasco, se cuenta con la ficha No. 11 modificada, aceptada por Bello Renacer y aprobada por la CDMB, se inicia un trabajo con la Gerente de la EMAB S.A ESP, Doctora Consuelo Ordoñez de Rincón, en Diciembre de 1998 quien por directrices propias y municipales desarrolla un trabajo social con los recicladores, una de las situaciones por años era el de que los recicladores debían soportar las lluvias y el sol en su jornada de trabajo diaria, falta de agua para el lavado de sus cuerpos para regresar a casa, pocas relaciones con el contratista a cargo del Carrasco, desmejoramiento en la calidad de vida de los recicladores, falta de nueva carnetización, acumulación de material en la zona de descargue del Carrasco, falta de medio de transporte del material reciclado, capacitación, inicio de labores por fuera del relleno y la puesta en marcha de una ruta de reciclaje en la fuente, los recicladores recibieron aportes sociales, logísticos y laborales por parte de la Gerencia de la EMAB S.A. ESP.

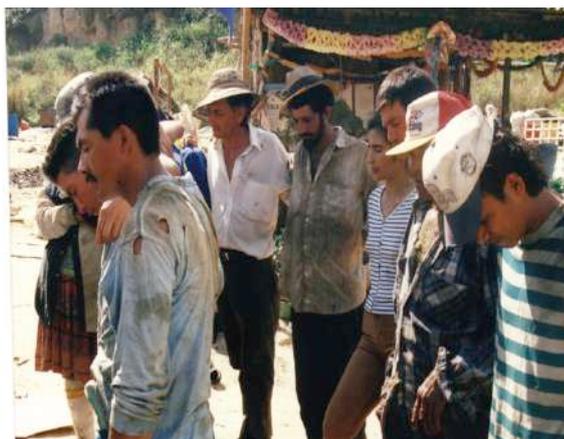
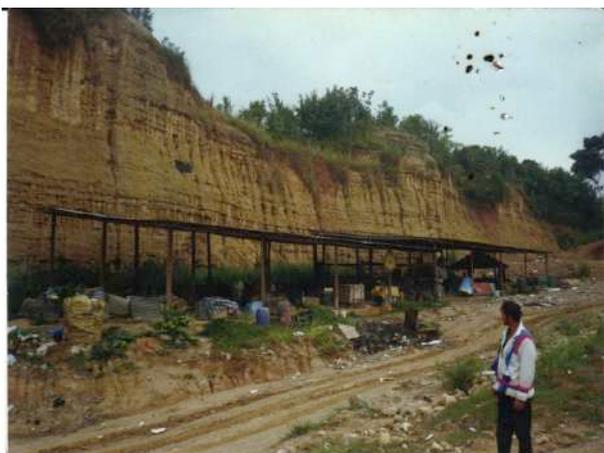
ATENCION EN LA EMAB Y BODEGA EN ARRIENDO



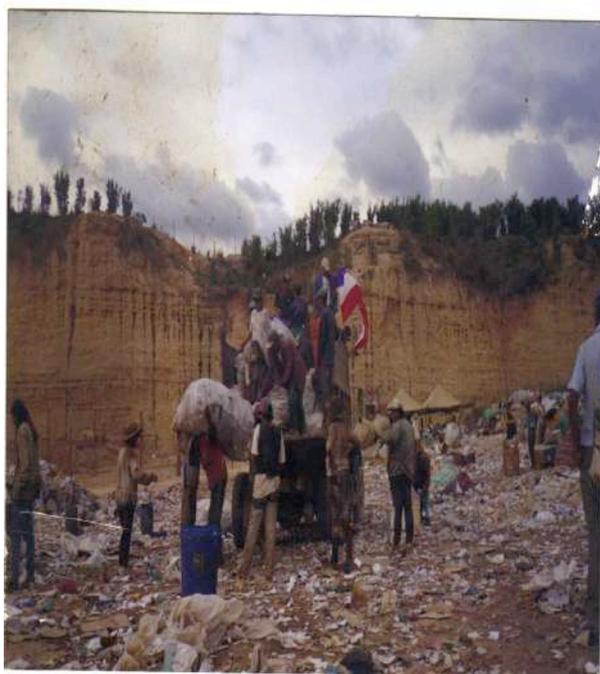
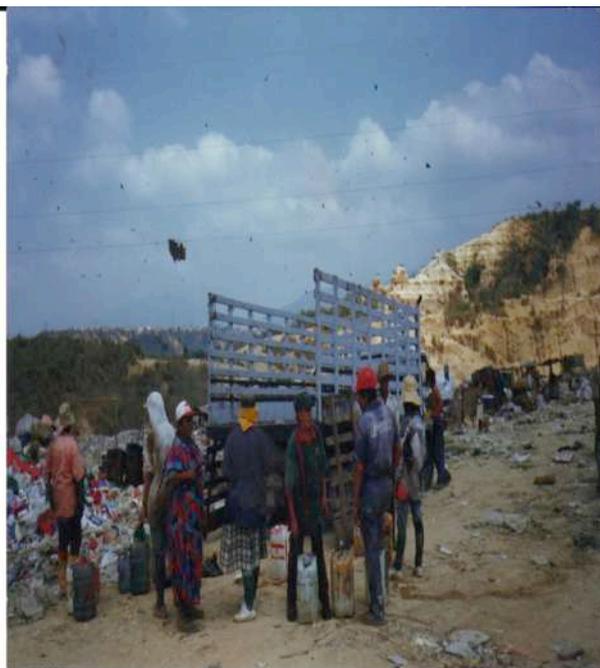
CHALECOS PARA RECICLADORES BELLO RENACER



RAMADA PARA RECICLADORES Y CEREMONIAS



SUMINISTRO DE AGUA, PRESTAMO DE VOLQUETA Y PRIMERAS EXPERIENCIAS DE BARRIDO DE CALLES



PRIMERA EXPERIENCIA DE RECICLAJE EN LA FUENTE



PRIMERAS EXPERIENCIAS DE PODA Y ELABORACION DE ABONO ORGANICO



Los recicladores tienen claridad frente a la salida del Carrasco y entienden que la empresa de aseo de Bucaramanga EMAB S.A. ESP, debe dar cumplimiento a los requerimientos de la CDMB, en contar con un relleno sanitario tecnificado y dentro de los requerimientos esta la no presencia de recicladores en el área de disposición.

El contar con el apoyo de la EMAB S.A. ESP en las necesidades de los recicladores en el sitio de disposición, el inicio de la ruta de reciclaje desde la fuente y barrido de calles, motiva a que Bello Renacer ilusione contar con una infraestructura para el almacenamiento, selección, empaque y comercialización de los materiales recuperados en la fuente y es así como la EMAB S.A. ESP, presenta con el visto bueno de la administración municipal y el interés de Bello Renacer (el alcalde se había comprometido) un proyecto a la COMISION NACIONAL DE REGALIAS en búsqueda de recursos para este beneficio social que permitiría la salida digna de los recicladores del sitio de disposición del Carrasco, proyecto que sería aprobado y los recursos ingresarían a la EMAB S.A. ESP para la aplicación del proyecto.

Los recicladores sabían muy bien que las alternativas planteadas estaban de acorde a su grado de escolaridad, seguirían en la misma cultura del reciclaje, todos serían ocupados laboralmente no importando la edad ni el sexo de la comunidad recicladora, el contar con un contrato para la prestación del servicio de barrido en las calles ocuparía a los más jóvenes y fuertes, la ruta de reciclaje en la fuente para los de más edad y un centro de

acopio para los de tercera edad o con poca capacidad para las otras alternativas, en el centro de acopio sería colocado un taller de manualidades y mantenimiento de cachivaches para el rehusó, ocupando así un número importante de recicladores y los de la ruta de reciclaje llegarían a este lugar con el material recuperado, el centro de acopio contaría con baterías sanitarias y duchas para el aseo personal al retornar a casa después de su jornada de trabajo, maquinaria para el embalaje y procesamiento de plásticos y toda una infraestructura para el cumplimiento de lo acordado y el futuro laboral de los recicladores, llenándolos de ilusiones y poco temor para salir del carrasco.

PROYECTO PRESENTADO A LA COMISION NACIONAL DE REGALIAS



Recuperación Ambiental, Social y Paisajística del Área de Disposición Final de los Residuos Domiciliarios Generados en el Área Metropolitana de Bucaramanga y en Municipios Vecinos

Diciembre de 1999

CONVENIO APROBADO POR LA COMISION NACIONAL DE REGALIAS

Nº 0269

**CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA EL CORRECTO
MANEJO DE LOS RECURSOS PARA FINANCIAR PROYECTOS CON
DINEROS DEL FONDO NACIONAL DE REGALIAS ENTRE LA
COMISION NACIONAL DE REGALIAS Y EMAB S.A ESAP**

Nº 0269 10 DIC. 2001

Entre los suscritos JUAN MANUEL BARRAZA GOMEZ, identificado con cédula de ciudadanía No.73.136.135 de Cartagena. con domicilio en Bogotá, D.C. en su calidad de DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL COMISION NACIONAL DE REGALIAS. nombrado para ejercer dicho cargo por decreto No.1489 del 2 de agosto de 2000 y Acta de Posesión No.0084 del 10 de agosto de 2000, facultado para suscribir el presente convenio de conformidad con lo estipulado en la Ley 141 de 1994, Ley 80 de 1993 y la Ley 489 de 1998 y demás normas concordantes quien en adelante se denominará LA COMISION y el señor RODRIGO ZAMBRANO PINTO, identificado como aparece al pie de su firma,, posesionado según Acta de fecha 02 de Enero de 2001, actuando en calidad de representante legal como ente ejecutor, y quien en adelante se denominará EJECUTOR, entidad pública ejecutora del proyecto FNR 12672, el cual fue aprobado de conformidad con la Resolución No. 1-014, hemos convenido celebrar el presente convenio que se rige en general por las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes y en especial por las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA, OBJETO:** El presente convenio tiene por objeto hacer entrega del saldo (o la totalidad) de los recursos provenientes del Fondo Nacional de Regalías asignados para la ejecución del proyecto FNR No.12672 denominado: **RECUPERACION AMBIENTAL, SOCIAL Y PAISAJISTICA AREA DE DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS GENERADOS EN EL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA Y MUNICIPIOS VARIOS, DEPARTAMENTO DE SANTANDER** con saldo a girar por valor de \$984.548.160.00 (Novecientos Ochenta y Cuatro Millones Quinientos Cuarenta y Ocho Mil Ciento Sesenta pesos), así como establecer los compromisos y obligaciones que asumen las partes para asegurar su correcto manejo e inversión, de conformidad con las condiciones técnicas y financieras establecidas en el acto aprobatorio. **PARAGRAFO:** En todo caso la ejecución de estos proyectos están sujetos a los Controles ejercidos por la Contraloría General de la República y la Procuraduría General de la Nación. **CLÁUSULA SEGUNDA.- FUENTE DE LOS RECURSOS** Los recursos que se entregarán para proyectos (medio ambiente, minería y regionales de inversión) son del presupuesto de LA COMISION NACIONAL DE REGALIAS. **CLAUSULA TERCERA OBLIGACIONES DE LA COMISION :** En virtud de este convenio LA COMISION Se compromete a: 1) Girar el saldo (o la totalidad) de los recursos equivalente a la suma de **Novecientos Ochenta y Cuatro Millones Quinientos Cuarenta y Ocho Mil Ciento Sesenta pesos ML. (\$984.548.160.00)** descontado previamente el valor de las interventorías administrativas y financieras, a la cuenta corriente No. 0200-75072-62 de Bancolombia - Bucaramanga, previa verificación de la incorporación en el presupuesto de la Entidad Beneficiaria de los recursos del FNR en todos los casos los giros estarán sujetos a la disponibilidad de PAC; 2) Ejercer la función de control y vigilancia de la correcta utilización de los recursos del FNR conforme a las normas legales y reglamentarias 3) Una vez suscrito el presente convenio la CNR remitirá copia a la Contraloría General de La República y a la



ESTUDIO PARA LA CONSTRUCCION Y DOTACION DE UN CENTRO DE ACOPIO EN EL
RELLENO SANITARIO EL CARRASCO



Evaluación técnico –
económica para el
aprovechamiento y
transformación de
los residuos
reciclables
producidos en
Bucaramanga y su
Área Metropolitana



Noño de Producción más Limpia de Santander



**FICHA 11 MODIFICADA Y ALTERNATIVAS ACORDADAS PARA LOS RECICLADORES A
CAMBIO DE SALIR DEL CARRASCO**

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE FICHA #11 PLAN DE MANEJO AMBIENTAL EL CARRASCO REFERENTE A LA REUBICACIÓN LABORAL ALTERNATIVA DE LA POBLACIÓN RECICLADORA AGRUPADA EN LA COOPERATIVA BELLO RENACER					
FORMATO: FUENTES DE FINANCIACION DEL PROYECTO					
ACTIVIDADES Y/O COMPONENTES	AÑO CALENDARIO AÑOS DEL PROYECTO 1-2- (2001 – 2002)				FINANCIACION POR ACTIVIDAD Y/O COMPONENTE
PROYECTOS (miles de pesos)	NOMBRE DE LAS FUENTES DE FINANCIACION				
	EMAB S.A. ESP	MUNICIPIO CDMB (*)	NACIÓN	Bello Renacer	
Operación ruta reciclaje Sector 5	120,000				120,000
Centro de Acopio y Planta de acondicionamiento y transformación material reciclable			710,000		710,000
Unidad Empresarial Compostaje	30,000	10,000			40,000
Taller Artesanías y manualidades	12,000	8,000			20,000
Unidad Administrativa y comercializadora de productos acondicionados y transformados				30,000	30,000
Prestación de servicios con EMAB (barrido, mantenimiento de Terraza de disposición final, etc)					
Capital de trabajo semilla			54,000		54,000
Asesoría acompañamiento implementación, administración y operación proyecto	40,000				40,000
TOTAL FINANCIACION POR FUENTE	202,000	18,000	764,000	30,000	1.014,000

OBSERVACIONES: Las inversiones estipuladas a cargo de la EMAB corresponden a recursos apropiados en el presupuesto de la actual vigencia fiscal, los recursos de la nación corresponden a los aprobados por EMPRESA COLOMBIA, Presidencia de la República, provenientes del Fondo Nacional de Regalías, dentro de los proyectos de cofinanciación, priorizados y en proceso de ejecución para el Departamento de Santander, Municipio de Bucaramanga, en virtud del proyecto presentado por la EMAB durante el año 2.000 y que está a la espera de la legalización de los recursos. Los recursos correspondientes al Municipio serán gestionados para que sean apropiados para el siguiente año y en lo correspondiente a la CDMB, se espera consideren la opción de apoyar con recursos su ejecución. Aunque no se estipula un valor específico por parte de la CDMB, se espera su concurso, mediante la vinculación de un funcionario de vinculación plena, que acompañe y asesore este proceso, toda vez que se trata de una problemática social que compromete a todas las entidades del Estado.

Hasta el año 2000 se fortalece la cooperativa Bello Renacer y sus asociados recicladores, la llegada del nuevo alcalde municipal para el año 2000 Doctor Ivan Moreno Rojas y el continuo cambio de Gerentes de la EMAB S.A. ESP, traen fortalezas pero a la vez problemáticas, aunque el alcalde asumió un compromiso social para con los recicladores y cumplir lo acordado, el nuevo Gerente de la EMAB S.A. ESP no le da importancia a la ardua lucha de negociación y en varias oportunidades desconoce lo pactado y motiva a recicladores a negociar con dinero para salir del Carrasco y que no le obedecieran a la persona que los lideraba, lo cual fue un tema delicado ya que los recicladores preferían un dinero que nunca seria cierto y se descuido las alternativas ya logradas, Bello Renacer decide ir en busca del alcalde Samuel Moreno Rojas, el cual recibe a los recicladores y se compromete a dar cumplimiento a lo pactado entre Bello Renacer y la EMAB S.A. ESP e instar a la EMAB S.A. ESP a negociar con lo pactado y no con mentiras ni con dinero.

RECLAMO A ALCALDIA, ROPA DONADA POR LA ASOCIACION NACIONAL DE RECICLADORES ANR



El alcalde de Bucaramanga, dio cumplimiento a su palabra y se inicio la salida gradual de los recicladores del Carrasco agrupados en Bello Renacer, se firmó contrato para barrido de calles el 02 de enero del 2001, también un contrato para la operación de una ruta de reciclaje desde la fuente el 01 de Octubre del 2001, demostrando así tanto BELLO RENACER como la EMAB a la CDMB que gradualmente serian retirados los recicladores del sitio de disposición. Queriendo los recicladores contar con garantías y seriedad a lo pactado para la salida definitiva el 31 de diciembre del 2002, se acompaña de la defensoria del pueblo regional Santander como veedor, entidad que ya venía acompañando la negociación desde 1995, contando con los siguientes avances:

- ❖ La FICHA 11 modificada y aprobada por la CDMB, contemplando las seis (6) alternativas para los recicladores.
- ❖ Proyecto aprobado por la COMISION NACIONAL DE REGALIAS.
- ❖ Convenio firmado y aprobación de \$ 984.548.160 millones de pesos por la COMISION NACIONAL DE REGALIAS.
- ❖ Estudio elaborado por el NODO DE PRODUCCION LIMPIA de la UIS para lo necesario del centro de acopio en el tema de diseño, maquinaria, costos de operación, producción y mercadeo.
- ❖ Tres actas en la defensoria del pueblo regional Santander de fechas: ACTA N. 1= 18-10-2002, ACTA N. 2 = 22-10-2002, ACTA N. 3 = 03-12-2002, con temas y acuerdos programando la salida de los recicladores el 31 de Diciembre del 2002.
- ❖ Certificación de fecha 27-12-2002, donde la junta directiva de la EMAB avala la negociación, se incluye en el presupuesto de ingresos y gastos de 2003 las partidas presupuestales para garantizar las alternativas acordadas entre la EMAB y Bello Renacer.
- ❖ Recicladores capacitados por la UCC en el tema de barrido de calles, reciclaje en la fuente, relaciones humanas, autoestima.
- ❖ Convocatoria en vanguardia liberal sobre licitaciones para la construcción de centro de acopio y suministro de equipos para el reciclaje.

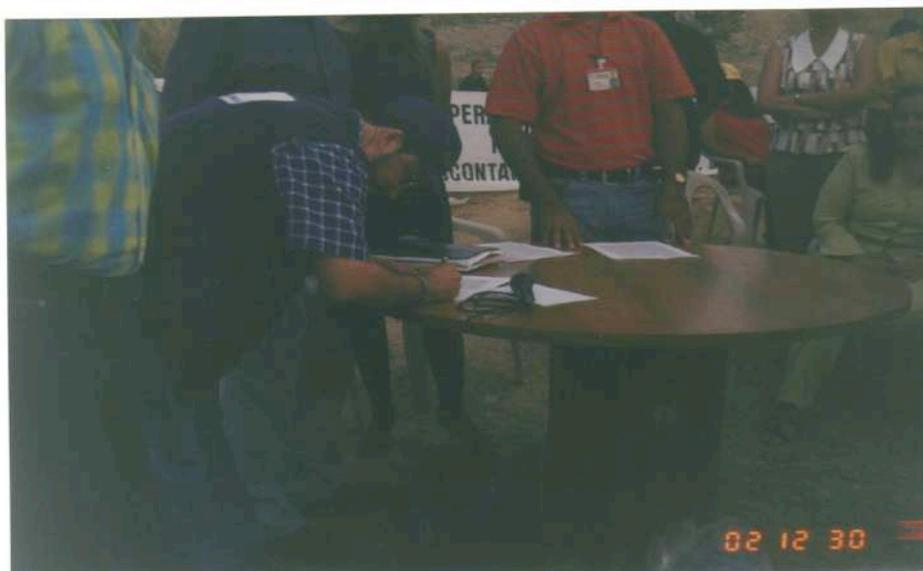
LICITACION PUBLICA CONSTRUCCION Y DOTACION CENTRO DE ACOPIO

<p>ALCALDIA DE BUCARAMANGA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB S.A. E.S.P.</p> <p>AVISO N° 02 LICITACION PUBLICA EMAB S.A. N° 001 - 2002</p> <p>OBJETO: La Empresa de Aseo de Bucaramanga está interesada en recibir propuestas para contratar por el sistema de precios unitarios LA CONSTRUCCION DE LA PLANTA FÍSICA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE RECICLAJE.</p> <p>PRESUPUESTO OFICIAL Y RECURSOS: Cuatrocientos millones de pesos (\$ 400.000.000) equivalente a 1.294,50 SMMLV, con recursos provenientes del Fondo Nacional de Regalías.</p> <p>PARTICIPANTES: Podrán participar las personas Naturales o Jurídicas Nacionales y Extranjeras con una capacidad (K) igual o mayor a 3.500 SMMLV y los consorcios y uniones temporales en los cuales uno de los integrantes debe tener una capacidad (K) mínima de 2.100 SMMLV, calificados y clasificados en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio en la actividad 01, "Constructores", especialidad 04 "Edificaciones y Obras de Urbanismo" grupo 02 "Edificaciones mayores de 500 metros cuadrados y alturas mayores de 15 metros, siempre que no se encuentren incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad para contratar de conformidad con las normas legales vigentes.</p> <p>FECHA DE APERTURA: Agosto 30 de 2002, Hora 8:00 am AUDIENCIA DE ACLARACIÓN DE PLIEGOS: Septiembre 4, Hora 9:00 am FECHA DE CIERRE: Septiembre 30 de 2002, Hora 4:00 pm VALOR PLIEGO DE CONDICIONES: El original \$500.000 Mcte y la copia \$200.000 Mcte no reembolsables CONSULTA Y RETIRO PLIEGO DE CONDICIONES: EMAB S.A. Km 4 Via a Girón, Edificio Dirección de Tránsito. VENTA DE PLIEGOS: Hasta el 30 de septiembre a las 11:00 am GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA: A favor de la Empresa de Aseo de Bucaramanga por un monto equivalente al 10% del valor total de la propuesta y por un término de noventa (90) días contados a partir del cierre de la licitación. REGLAS DE LA ADJUDICACION: La licitación se adjudicará de acuerdo a los factores de evaluación que se indican en los pliegos de condiciones, conforme a la Ley 80 de 1993. RECEPCION DE LA PROPUESTA: La propuesta deberá ser entregada en original y copia en sobre cerrado, debidamente marcado en las instalaciones de la EMAB Km 4 Via Girón, Edificio Dirección de Tránsito</p> <p><small>Vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos SSP</small></p>	<p>ALCALDIA DE BUCARAMANGA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB S.A. E.S.P.</p> <p>AVISO N° 02 LICITACION PUBLICA EMAB S.A. N° 002-2002</p> <p>OBJETO: La Empresa de Aseo de Bucaramanga está interesada en recibir propuestas para contratar por el sistema de precios fijos, EL SUMINISTRO E INSTALACION DE LOS EQUIPOS PARA EL RECICLAJE DE PLASTICO, PAPEL, CARTON Y METALES.</p> <p>PRESUPUESTO OFICIAL Y RECURSOS: Doscientos ventires millones de pesos (\$ 223.000.000) equivalente a 721,68 SMMLV, con recursos provenientes del Fondo Nacional de Regalías.</p> <p>PARTICIPANTES: Podrán participar las personas Naturales o Jurídicas Nacionales y Extranjeras con una capacidad (K) igual o mayor a 1.200 SMMLV y los consorcios y uniones temporales en los cuales uno de los integrantes debe tener una capacidad (K) mínima de 720 SMMLV, calificados y clasificados en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio en la actividad 03, "Proveedores", especialidad 16 "Maquinas y Aparatos", grupo 01 "Maquinas Aparatos y Artefactos Mecánicos" siempre que no se encuentren incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad para contratar de conformidad con las normas legales vigentes.</p> <p>FECHA DE APERTURA: Agosto 30 de 2002, Hora 8:00 am AUDIENCIA DE ACLARACIÓN DE PLIEGOS: Septiembre 4, Hora 4:00 pm FECHA DE CIERRE: Septiembre 30 de 2002, Hora 4:00 pm VALOR PLIEGO DE CONDICIONES: El original \$250.000 Mcte y la copia \$100.000 Mcte no reembolsables CONSULTA Y RETIRO PLIEGO DE CONDICIONES: EMAB S.A. Km 4 Via Girón, Edificio Dirección de Tránsito. VENTA DE PLIEGOS: Hasta el 30 de septiembre a las 11:00 am GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA: A favor de la Empresa de Aseo de Bucaramanga por un monto equivalente al 10% del valor total de la propuesta y por un término de noventa (90) días contados a partir del cierre de la licitación. REGLAS DE LA ADJUDICACION: La licitación se adjudicará de acuerdo a los factores de evaluación que se indican en los pliegos de condiciones, conforme a la Ley 80 de 1993. RECEPCION DE LA PROPUESTA: La propuesta deberá ser entregada en original y copia en sobre cerrado, debidamente marcado en las instalaciones de la EMAB Km 4 Via Girón, Edificio Dirección de Tránsito.</p> <p><small>Vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos SSP</small></p>
--	--

El 30 de Diciembre del año 2002, los recicladores retiran la totalidad del material reciclado que tenían en el sitio de disposición, contribuyen a un aseo general en el área del relleno sanitario, entierran sus ropas de trabajo y se desprenden de todo aquella historia de vida que por más de Treinta (30) años los acompañó en su labor en los botaderos de la ciudad y especialmente del Carrasco, confían en la palabra del estado y en los compromisos firmados con la EMAB S.A. ESP y aunque tristes, deciden firmar el "ACTA DE COMPROMISO DE TRASLADO DE LOS RECICLADORES Y COMPROMISO DE LA APLICACIÓN DE LAS ALTERNATIVAS POR PARTE DE LA EMAB" que sería el documento para exigir durante años lo que les prometieron.

La defensoría del pueblo regional Santander, la universidad cooperativa de Colombia UCC, la empresa de aseo de Bucaramanga EMAB, políticos, medios de comunicación, la cooperativa Bello Renacer y todos sus recicladores, deciden firmar el acta y siendo las 2:00 p.m. del día 30 de diciembre del 2002 abandonan el relleno sanitario del carrasco.

FIRMA DEL ACTA Y SALIDA DEL CARRASCO



Como lo temían los recicladores, la EMAB S.A. ESP no da cumplimiento a lo acordado en el acta de traslado firmada el día 30 de Diciembre de 2002, no se da la entrega del centro de acopio en la fecha estipulada, los recicladores incurrir en costos de bodega para depositar el material recuperado en la fuente, no se cánsela a tiempo a la cooperativa el contrato firmado de operación de barrido(Tres meses sin sueldo), todo esto por la posición radical y desconocimiento de lo pactado por parte de la EMAB S.A ESP, los recicladores deciden ingresar al carrasco nuevamente, con la dotación de trabajo y al avvicinarse un enfrentamiento con la fuerza publica se decide buscar nuevamente el apoyo de la defensoria del pueblo regional Santander.

En mayo 07 del año 2003 la defensoría del pueblo a trabes de auto defensorial insta a la EMAB S.A. ESP a cumplir lo pactado y se logra que la EMAB S.A. ESP, aporte durante tres meses el pago de arriendo de bodega donde funciona Bello Renacer mientras se les entrega el centro de acopio, se compromete a pagar los Tres meses de atraso del contrato de barrido, se compromete a aportar un apoyo económico para los quince recicladores que esperan el centro de acopio que no devengan salario por la no entrega del mismo y todo aquello que estaba incumpliendo la EMAB S.A. ESP y así nuevamente se inician labores y se retiran los recicladores del relleno.

Para julio del mismo año la defensoria del pueblo a nivel nacional da a conocer por medio de la resolución defensorial N. 016 de 2003 firmada por el Doctor EDUARDO CIFUENTES MUÑOZ, los incumplimientos para con los recicladores y se insta nuevamente a la EMAB S.A. E.S.P cumplir lo pactado con los recicladores.

Cuarenta (40) recicladores se motivan a ejercer la ruta de reciclaje al contar con el apoyo para el pago de bodega, suministro de dotación, acompañamiento de la EMAB S.A ESP y publicidad, la operación de barrido la desarrollan setenta y Cinco (75) recicladores, se realiza sin ningún contratiempo se les paga a tiempo, cuentan con seguridad social, dotación, herramientas y el acompañamiento de la EMAB S.A. ESP, los recicladores que serán beneficiados por el centro de acopio ayudan en la bodega mientras se cumple ese acuerdo de entrega, con esto se transforman los recicladores sucios del relleno en trabajadores uniformados en barrido y reciclaje en la fuente.

El año 2004 se inicia con la administración del nuevo alcalde Doctor Honorio Galvis Aguiar, quien igual que los anteriores mandatarios se compromete a mantener a través de la EMAB S.A. ESP las alternativas laborales para los recicladores y que el si cumpliría la entrega del centro de acopio.

En este año se logra la continuidad en la alternativa de barrido para los setenta y Cinco (75) recicladores y el 29 de mayo del 2003 se firma el contrato de reciclaje, acordado en el acta de traslado firmada el 30 de Diciembre de 2002, por el termino de tres años el cual beneficiaria a treinta y nueve (39) recicladores todo esto teniendo en cuenta que los recicladores demostraban el interes y cumplimiento en las labores asignadas y se logro una aceptación total de la sociedad.

El buen trato por parte de la EMAB S.A. ESP y el continuo apoyo social del alcalde hizo que los recicladores mantuvieran tranquilidad en la espera del centro de acopio, el cual fue construido y dotado con maquinaria para el embalaje y procesamiento de plásticos, pero obviándose muchas propuestas en el estudio del NODO de producción limpia de la UIS, en lo referente a diseños y maquinarias.

Por primera vez se da un reconocimiento público a la comunidad recicladora y es así como se conmemora el día nacional del reciclador en la plazoleta Luis Carlos galán de Bucaramanga por parte del alcalde.

1 DE MARZO 2004 DIA NACIONAL DEL RECICLADOR



CENTRO DE ACOPIO CONSTRUIDO EN EL CARRASCO RECURSOS DE LA COMISION NACIONAL DE REGALIAS



En el mes de Mayo del 2006 se da por terminado el contrato de ruta de reciclaje firmado tres años atrás, la EMAB S.A. ESP con su nuevo Gerente no da continuidad al contrato ni muestra ningún interés en no perder el trabajo tan intenso e importante logrado durante años por las administraciones pasadas y la misma EMAB S.A. ESP, los recicladores deben continuar en la ruta pero con dificultades al no tener ni el apoyo económico ni el apoyo en dotación, publicidad y acompañamiento, durante cuatro años se espero la entrega del centro de acopio como se había acordado en el acta de traslado de los recicladores del Carrasco y la administración municipal no lo cumplió, la maquinaria comprada se mantenía sin usar, perdió la garantía de la misma y la infraestructura tenía ya muchos intereses de públicos y privados por cambiar el objetó para el que fue construido y no asignárselo a los recicladores de Bello Renacer.

Los recicladores que trabajarían en el centro de acopio y los que trabajan casa por casa en ruta de reciclaje sin ningún apoyo solo viviendo del reciclaje que los hogares les dan, se quejan ante el líder que los representa el porqué la EMAB S.A. ESP les quito el apoyo para el programa de reciclaje, el pago de arriendo de la bodega y porque no les entregan el centro de acopio si está construido, dotado con maquinaria y es plata de la nación, es así como el líder decide ocupar temporalmente la antigua plaza de mercado san mateo de Bucaramanga, donde colocan el material recuperado de la ruta de reciclaje, lo seleccionan y se vende a los intermediarios perdiendo dinero al no estar embalado, se pierde la dignificación de la labor, sin dotación son blanco de la desconfianza de la sociedad, todos los días miran el elefante blanco en que se convirtió el centro de acopio en el carrasco, se enojan y desconfían del líder quien tildan de confiar demasiado en el alcalde Honorio Galvis quien no les cumplió con la entrega del centro de acopio.

Siendo consiente el líder de los recicladores que las cosas se hacen con voluntad política y que deben contar con el apoyo del mandatario de la ciudad, nuevamente coloca todas las esperanzas en el nuevo alcalde, ya que durante años ha sido tolerante en que se le cumpla lo pactado por la EMAB S.A. ESP y a quienes le retrocedieron sus logros por falta de voluntad política, visión ambiental y social, que el contar con setenta y Cinco (75) recicladores barriendo a través de un contrato con la EMAB S.A. ESP no es la solución para la totalidad de recicladores para quienes se establecieron las alternativas, mas aun cuando la organización solo se sostiene con los ingresos que genera la utilidad del barrido y que si les quitan este apoyo de contratación seria destruir la cooperativa, que desean contar con el centro de acopio, el programa de reciclaje en la fuente y así tendrían otras dos alternativas para seguir devengando su sustento. Siempre quedaría en la mente y el corazón de los recicladores, la pregunta porque razón el alcalde saliente de Bucaramanga, nunca les entrego el centro de acopio, si bien es cierto les mantuvo un contrato de barrido nunca le permitió el ingreso a una infraestructura que por ley y derecho debían administrar los recicladores de Bello Renacer.

Aun cuando la tristeza y el desespero embargaba a las familias de recicladores, decidieron no darse por vencidos y confiar en que el alcalde que llegaría, daría solución a la entrega del centro de acopio que ya era un símbolo de desidia e incumplimientos para quienes fue construido con recursos de la nación, a esa fecha el centro de acopio era utilizado para guardar elementos obsoletos o en buen estado de la EMAB, lo utilizaban algunos empleados de la EMAB S.A. ESP para tomar cerveza, tocar y oír música, ya transcurrían Seis (6) años de abandonar el Carrasco y la EMAB S.A. ESP y las administración de turno incumplían, inclusive ya estaban los recicladores como invasores en las ruinas de la plaza de mercado San Mateo de Bucaramanga, donde rogándole a Dios y confiando en el nuevo alcalde celebraron los recicladores la navidad de ese año 2007.

NAVIDAD 2007, ASPIRANDO UN MEJOR AÑO 2008



El líder de los recicladores les dio nuevas esperanzas a la comunidad recicladora que en esta nueva administración si encontrarían respuesta y cumplimiento a lo pactado, es así como se inicia en los primeros meses del año 2008 un diálogo directo con el alcalde de Bucaramanga Doctor Fernando Vargas Mendoza y con el nuevo Gerente de la EMAB que desde el primer momento decidió apoyar los contratos de barrido, el alcalde inicia los primeros meses del año dando la conmemoración al día nacional del reciclador, evento que permitió el generar una agenda de trabajo con el fin de analizar el contenido de los compromisos pactados con la EMAB S.A. ESP y definir fechas específicas de cumplimiento, ordeno a la EMAB S.A. ESP el fortalecer contractual y logísticamente la labor de barrido, esto genero ingresos y estabilidad laboral permitiendo que los recicladores se vincularan inclusive a actividades educativas.

ALCALDE DE BUCARAMANGA AÑO 2008 DIA DEL RECICLADOR



FORTALECIMIENTO AL CONTRATO DE BARRIDO Y RECICLADORES BACHILLERES



Desde el momento que los recicladores mediante acuerdos firmados salieron de la celda de disposición del Carrasco, transcurrieron Seis (6) años, Cuatro (4) meses y Veinte y Uno (21) días para que por fin se le entregara a los beneficiarios el centro de acopio de material reciclable, construido con los recursos de la comisión nacional de regalías, ya viendo esta realidad Bello Renacer abandona las ruinas de la plaza san mateo y con gran alegría los recicladores reciben del alcalde de Bucaramanga Fernando Vargas, tan anhelada infraestructura, los equipos y el capital semilla acordado en el acta de traslado, fue nuevamente garante la defensoría del pueblo regional Santander, la universidad cooperativa de Colombia UCC, políticos, medios de comunicación y la comunidad recicladora, se firma con la EMAB S.A. ESP el comodato 001 de fecha 21 de Mayo de 2009, por el termino de Tres (3) años.

ENTREGA CENTRO DE ACOPIO MAYO 21 DE 2009



Contar los recicladores con el anhelado centro de acopio que tanto reclamaron, les permitió de inmediato el proceso de bodegaje, selección, presentación y comercialización de materiales reciclables, les permitió desprenderse de los comerciantes que les compraban a menor precio, Bello Renacer estableció inmediatamente mercado directo con Cartón de Colombia, Peldar, Replasander, con recursos propios se reestructuro la embaladora, se coloco techo a la oficina, se compraron equipos de computo, se compraron casilleros y se establecieron metas sociales, económicas y laborales toda vez que ya dejaban de ser recicladores nómadas y contaban con un sitio estable para proyectar el futuro de la comunidad recicladora

OFICINA RECIBIDA**OFICINA ACONDICIONADA CENTRO DE ACOPIO****INSTALACION DE AGUA, LAVADO GENERAL, LAVADO DE BAÑOS CENTRO DE ACOPIO**



ACONDICIONAMIENTO DE COMPACTADORA CENTRO DE ACOPIO



Bello Renacer en su incansable trabajo de buscar alternativas para la comunidad recicladora encuentra nuevamente en la Gobernación de Santander, beneficios para el fortalecimiento de la labor del reciclaje puerta a puerta.

Recibieron con agrado la atención brindada por parte del señor Gobernador de Santander Horacio Serpa, es así como se logra contar con recursos económicos para el apoyo a la ruta de reciclaje en barrios del área metropolitana de Bucaramanga a través de la vinculación de usuarios puerta a puerta y entrega de elementos promocionales como sacos de fibra blancos estampados, volantes informativos, imanes para neveras donde se le informaba el día de recolección del material reciclable y cestas metálicas para edificios y conjuntos residenciales, se logro integrar 70.000 viviendas de los diferentes sectores del área metropolitana de Bucaramanga a las rutas de reciclaje, esto con el apoyo de la Gobernación y de la Doctora Consuelo Ordoñez quien nuevamente apoyo a los recicladores.

Bello Renacer, se fortaleció con este gran apoyo y es así como el centro de acopio de material reciclable genero la imagen verdadera para lo que fue construido, vinculo nuevos recicladores a ruta selectiva y personal para el proceso de selección y presentación del material reciclable, este apoyo genero nuevas necesidades, el personal tenía que seleccionar el material en el piso en posición de cuclillas y para cargar las tractomulas o camiones se debía levantar pacas de 500 kilos a fuerza o por tablonés, actividades que no

cumplían las condiciones de seguridad laboral, estas necesidades fueron expuestas a la Gobernación de Santander, quien dispuso recursos económicos para que el área metropolitana de Bucaramanga resolviera las necesidades de los recicladores.

La comunidad recicladora presento a el área metropolitana el proyecto para la construcción de una mesa en concreto recubierta de granito pulida de 14mts de larga por 3mts de ancha y 80cmts de alta, dotación de 160 contenedores plásticos para el proceso de selección y la consecución de un montacargas Diesel con capacidad de 3tnl, esta obra, los contenedores y el montacargas no podía ser asignadas a la cooperativa Bello Renacer por lo cual la comunidad recicladora no tuvo reparo en que dichos elementos y obra fueran tomados por la EMAB S.A. ESP y se adicionaran al inventario de comodato del centro de acopio, demostrando así la cooperativa que la idea era lograr mejoramiento en las labores de los recicladores, estos proyectos presentados por los recicladores permitió el incremento de los activos de la EMAB S.A. ESP.

Con el apoyo de la Gobernación de Santander contaríamos con recursos y proyectos ejecutados en los años 2009 y finales del 2010, apoyo que inclusive permitió a Bello Renacer la compra de un vehículo a cuotas para ser pagado con parte de las utilidades del reciclaje que se recuperaba en la fuente.



Bello Renacer desde el año 1994 es parte de la asociación nacional de recicladores ANR, entidad que representa a los recicladores Colombianos a nivel nacional e internacional, entidad recicladora de segundo nivel que logro los fallos de la Honorable corte constitucional a favor de los recicladores, al mantener esta entidad a Bello Renacer enterada de las normatividades, permitió que en el momento que la EMAB S.A. ESP decidió contratar un operador privado para el manejo de los residuos sólidos, Bello Renacer le informara que al momento de tomar esa decisión tuviera en cuenta la jurisprudencia constitucional sobre la participación de los recicladores en licitaciones de aseo, en especial lo contenido en los fallos T-724 de 2003 y T-291 de 2009 de la corte Constitucional, la primera relativa a Bogotá y la segunda a Cali, y de los autos 268 y 298 de 2010 de la misma corte, se le manifestó a la EMAB S.A. ESP que diera estricto cumplimiento a los lineamientos jurisprudenciales.

El hecho de que BELLO RENACER contara con un censo de la UIS tomado a los recicladores en el tiempo que laboraban en la celda de disposición y la carnetización otorgada por las empresas públicas y la EMAB, fue atractiva para los aspirantes a ganar la licitación ya que BELLO RENACER era la única organización que contaba con estos documentos que demostraban que el personal sí era reciclador, requisito solicitado en los términos de referencia de la invitación pública No. 004 de 2010, gracias a esta jurisprudencia BELLO RENACER fue seleccionado para ser parte del contrato No. 048 del 22 de Octubre de 2010 firmado entre la EMAB S.A. ESP y ASEO CHICAMOCHA S.A. ESP, esto de acuerdo a la adenda No. 4 de la invitación pública.

Este operador privado siendo quien suscribió el contrato dio cumplimiento a lo acordado, e inmediatamente vinculó a BELLO RENACER como socio en la sociedad cediendo el 1.5% de acciones, asumiendo el compromiso de mantener estas acciones durante el tiempo que durara el contrato, se dio cumplimiento a vincular el personal reciclador que ya traía la labor de barrido en los ciclos propios de la EMAB a través de los acuerdos pactados y que ahora entregaba al operador, fue así como se vinculó en el componente de barrido un 35% del personal presentado en la oferta y adicional BELLO RENACER esperaba que cumplido un año de este contrato se le apoyara en la ruta selectiva esto de acuerdo a la Clausula 6. Punto 3. Obligaciones del operador.

Esta licitación de la EMAB la respeto Bello Renacer ya que nunca los recicladores han sido parte de la nómina de la Emab, ni los sentaron para analizar en qué consistía la licitación, sería en el futuro un argumento calumnioso y de envidia para que personas de la Emab vieran a Bello Renacer como enemiga de la estabilidad de la empresa, manifestaran en corrillos que nos vendimos, que recibimos dadas, en fin cambiarían algunos miembros de la Emab notablemente con la comunidad recicladora, y se iniciaría una persecución con el fin de que la Emab acabara toda relación contractual con la comunidad recicladora, no entendieron que lo único que hicieron los recicladores fue solicitar lo que la Corte Constitucional de Colombia ordenó a favor de los recicladores como apoyo a más de 30 años de lucha y descontaminación del planeta, hoy saben los recicladores que si no hubieran contado con la normatividad hubiera la Emab cancelado los contratos de barrido con los recicladores, inclusive la ruta selectiva la estuviera ejecutando los recicladores sin ningún apoyo o ya fueran una competencia para el componente de recolección.

Para el año 2013 BELLO RENACER enfrentaría un nuevo reto toda vez que en junta directiva del área metropolitana de Bucaramanga se aprobó el Acuerdo metropolitano 012 de 2013 el cual estableció un nuevo sistema de recolección de residuos, este Acuerdo fue reforzado con el Decreto municipal de Bucaramanga 0096 de 2013, dicha decisión nos obligó a dejar de operar directamente nuestro sistema de reciclaje que durante muchos años ejecutábamos en el Bucaramanga obligándonos a esperar en el centro de acopio la disposición de residuos que las empresas de aseo recogieran y transportaran esto de acuerdo a la nueva norma.

El cambio fue total a nuestro histórico sistema pero acatando las decisiones tomadas asumimos el reto siendo así que en Junio de 2013 el centro de acopio recibió 370 toneladas de residuos los cuales soñábamos fuese una viable alternativa, BELLO RENACER vinculó al proceso a 50 recicladores incluyendo en esto a recicladores informales, BELLO RENACER invirtió en costo de personal, de selección y de presentación del material pero la sorpresa fue el notar que de las 370 toneladas dispuestas se tocó botar como basura de retorno hasta el 60% de los residuos que las empresas depositaron en el centro de acopio, la razón que se identificó de inmediato fue que las empresas de aseo no estaban ni preparadas ni tenían el conocimiento para la recolección y transporte de material reciclables, otro factor negativo fue que no se socializó claramente y directamente el nuevo sistema a los usuarios los cuales rechazaron la medida y en rechazo a esto “camuflaban” residuos no aprovechables con el reciclaje que entregaban y otro factor negativo fue que el sistema de reciclaje no se debe hacer con camiones compactadores ya que rompían los envases de vidrio generando contaminación al resto de reciclaje y generando peligro de heridas a los recicladores.

Durante todo el año 2013 solicitamos ajustar esta medida ya que esto no generaba utilidades a BELLO RENACER sino por el contrario generó pérdidas millonarias para la cooperativa, quien tomó medidas como verificar el contenido de los camiones, impedir el ingreso de los camiones recolectores que traían el material contaminado, despedir casi a la totalidad de recicladores vinculados, manifestarse públicamente y ante los medios de comunicación por lo negativo de la medida, hasta que por fin acataron nuestro llamado cuando BELLO RENACER, propuso desarrollar a todo costo una prueba piloto donde demostraría que era necesario no aplicar tres frecuencias de recolección sino cuatro frecuencias.

BELLO RENACER realiza la prueba piloto en la comuna 11 y sector Provenza en compañía del área metropolitana y los líderes de estos sectores, prueba que dio un resultado positivo sobre todo en la aceptación de los usuarios al sentir que tenían nuevamente las tres frecuencias de recolección y una cuarta para el reciclaje, los recicladores conocedores del tema recogían y transportaban solo materiales reciclables, asesoraban y educaban sobre la operación a los usuarios, en cuales eran los residuos que recogían las empresas de aseo para disponer en el relleno sanitario tres veces a la semana y cuales los aprovechables que los recicladores recogían cada ocho días, ya las empresas se dedicaban a su labor con camiones compactadores y los recicladores a su aprovechamiento con camiones de estaca. Dicha prueba piloto y ejecución de la misma, requirió del compromiso de BELLO RENACER para ejecutarla a todo costo, convocó a reuniones junto con el área para ir evaluando el desarrollo de la misma, realizó capacitaciones y grupos educativos, estableció unas rutas diarias de lunes a sábado, montó las micro rutas de operación, cambió el vestuario de los recicladores ya no siendo con imagen color amarillo sino color azul tanto en dotación como en todo lo relacionado a bello renacer e inclusive creó su propia mascota “CHULIN” como apoyo a la labor de operación directa con los usuarios.

Esta lucha por demostrar las deficiencias del Decreto municipal, permitió que en el año siguiente se aprobara el Acuerdo Metropolitano 019 de 2014 el cual si establecía una Cuarta frecuencia de recolección de materiales reciclables.

Podemos decir que el tema de reciclaje se a desarrollado con demasiados altibajos toda vez que cada cuatro años los recicladores nos hemos enfrentado a las voluntades positivas o negativas de cada mandatario municipal, no se cuenta con una política pública municipal que obligue y permita continuar desarrollando lo logrado durante mas de 30 años por los recicladores y que no se desmorono cada vez que un mandatario asume la alcaldía, es la razón por lo cual Bello Renacer logro ser parte desde el año 2005 y ha venido luchando en el PGIRS, para presentar protestas claras y continuas frente al sistema de aprovechamiento de material reciclable, ya que han sido muchos los altibajos del proceso frente a las pocas oportunidades que se le han brindado.

ESTACION DE CLASIFICACION Y APROVECHAMIENTO

DESCRIPCION CENTRO DE ACOPIO

- * Relleno sanitario el carrasco de Bucaramanga.
- * Dirección Kilometro 4 Vía Bucaramanga Giron.
- * Matricula inmobiliaria No. 300-183920
- * Vía de acceso terrestre
- * Propietario del centro de acopio de material reciclable, Empresa de aseo de Bucaramanga EMAB S.A E.S.P.
- * Administrado por Cooperativa multiactiva de recicladores BELLO RENACER
- * NIT 900.454.099-1 bajo la modalidad de COMODATO.
- * Área total utilizada 2.295 mts²

En esta parte de esta Etnografía de los recicladores, siendo el año 2015 podemos decir que han sido tiempos de fortalecimiento social, laboral, logístico, educativo para con los recicladores, por la administración municipal, por parte del área metropolitana de Bucaramanga, las recomendaciones de la asociación nacional de recicladores ANR, de CEMPRE quien nos acompaña en la actualización del PGIRS, todos estos nos han brindado un acompañamiento incondicional a los recicladores, fruto de esto podemos decir que contamos con 28 mil usuarios del servicio público de aseo que realizan la separación de residuos los cuales le entregan dichos residuos a aprovechables cada ocho días a la ruta de reciclaje establecida en la ciudad, hemos sentido el cumplimiento por parte de la EMAB de las alternativas emanadas de la ficha 11 del PMA y del acta de traslado de los recicladores, continuamos con el contrato de barrido de calles, con el comodato del centro de acopio, tenemos el mercado directo con la industria, con el Decreto 2981 de 2013 y Resolución 0754 de 2014 BELLO RENACER participamos activamente en el comité coordinador actualizando el PGIRS municipal y preparándonos para recibir el año 2016, como todos los años, de recursos propios celebramos la navidad 2015 esperando un feliz año 2016.

CENSO DE RECICLADORES PARA PGIRS



CELEBRACION NAVIDAD 2015



Iniciamos el año 2016 con nuevo alcalde de Bucaramanga el Ingeniero Rodolfo Hernández Suarez, el representante legal de BELLO RENACER logra el acercamiento con la nueva administración municipal especialmente con la secretaria de salud y ambiente y se logra conjuntamente conmemorar el Día Nacional del reciclador, esto permite en este mes de Marzo el que los recicladores conozcan al nuevo alcalde el cual en evento formal reconoce nuestra labor, se compromete al fortalecimiento de nuestra labor de aprovechamiento y otorga medalla de reconocimiento para conmemorar la Ley 511 del 4 de Agosto de 1999.

CONMEMORACION DIA NACIONAL DEL RECICLADOR MARZO 2016





Como organización cooperativa, tenemos el deber de realizar la asamblea general ordinaria cada mes de marzo y en este año 2016 dimos cumplimiento a este requisito legal, se realizó la asamblea y fue así como celebramos la Veinticuatroava asamblea y se eligió del seno de la asamblea la nueva junta Directiva, la nueva junta Directiva, revisor fiscal y representante legal se dedican a participar los primeros meses del año en los ajustes del PGIRS, en el fortalecimiento de la ruta de reciclaje, en el acompañamiento del contrato de barrido de calles, desarrollo educativo del punto limpio metropolitano, acercamiento y dialogo con la secretaria de desarrollo social departamental.

El día 11 de Abril de 2016 el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, expide el Decreto 596, el cual se modifica y adiciona el Decreto 1077 de 2015 en lo relativo con el esquema de la actividad de aprovechamiento del servicio público de aseo y del régimen transitorio para la formalización de los recicladores de oficio, este Decreto hace que la cooperativa BELLO RENACER planifique una serie de alternativas con el fin de dar cumplimiento a lo exigido por el Decreto, en la Sección 3 referente a la formalización de los recicladores de oficio, exige a los recicladores cumplir con 8 fases que generan 23 aspectos a cumplir y fue la razón para que BELLO RENACER iniciara con dichos requisitos.

Hoy podemos decir que ya contamos con varios aspectos como fue modificación de estatutos para especificar el objeto de la cooperativa, registro de estatutos ante cámara de comercio, identificación de la zona de operación para ruta de recolección de aprovechables, identificación por mapas de las micro rutas diarias, identificación por hoja de vida de los vehículos, diligenciamiento del registro único de prestadores de servicios ante la SSPD, registro de la ECA, evaluación y certificación en competencias laborales esto en cumplimiento al proceso de formalización de los recicladores de oficio, según el Decreto 596 y Resolución 276 de 2016, la cooperativa BELLO RENACER logro que todos sus asociados recicladores contaran con el apoyo de la Asociación nacional de recicladores ANR y el apoyo del centro de Gestión Industrial del SENA Bogotá y así desarrollar las pruebas de conocimiento y las pruebas de desempeño y producto, lo cual permite que cada uno de nuestros recicladores cuenten con tan anhelado certificado que reconoce la loable labor que cada día desarrollan en la ciudad de Bucaramanga.

JUNTA DIRECTIVA 2016





Para nuestra comunidad recicladora es de conocimiento que el relleno sanitario el carrasco de Bucaramanga actualmente está con declaratoria de emergencia sanitaria, para BELLO RENACER es claro que esta administración en cabeza del Ingeniero Rodolfo Hernández, debe buscar las soluciones necesarias para superar esta situación ambiental, hemos manifestado durante mucho tiempo que BELLO RENACER estará presto a participar y apoyar dicha iniciativa, esto lo hemos manifestado en las reuniones de PGIRS, ante la gerencia de la EMAB y directamente al Alcalde, la administración municipal determino contratar un consultor quien fue el Ingeniero Jorge H. Alarcon para que junto con el gerente de la EMAB Doctor Jose Manuel Barrera, determinaran una tecnología para el tratamiento alternativo de la disposición final que se descargan en el relleno sanitario, hasta mediados del mes de Octubre nos hemos reunido con la EMAB, Alcaldía y el consultor para este tema buscando la vinculación real de los recicladores de oficio del municipio de Bucaramanga, lo cual esperamos fuera contemplado en los próximos términos de referencia que la EMAB publicaría.

REUNION ALCALDIA CON FUTUROS PROPONENTES DE TECNOLOGIAS



REUNION CON ALCALDE, EMAB Y CONSULTOR



Inicia el mes de Noviembre de 2016 totalmente preocupada la comunidad recicladora de BELLO RENACER, toda vez que la EMAB publico los términos de referencia los cuales fueron leídos por la comunidad recicladora y encontraron que dichos términos no daban a conocer a los proponentes la normatividad actual que hace partícipe a los recicladores de oficio en los temas de residuos sólidos, pero lo más que preocupo a los recicladores fue el hecho de que dichos términos determinaba un área de 4 hectáreas que se le otorgaría al proponente, terreno donde está ubicado el centro de acopio de material reciclable y el cual según los términos puede ser demolido por el proponente que salga favorecido sin que se proponga en los términos cual serían las obligaciones del proponente, de la EMAB o del municipio frente a la reubicación del centro de acopio, infraestructura construida y dotada como compromiso laboral y social para cumplir lo establecido en la Ficha 11 del plan de manejo ambiental PMA y dar cumplimiento a lo acordado en el acta de traslado de los recicladores firmada en Diciembre de 2012.

Esta etnografía se escribe hasta los primeros días del mes de Noviembre de 2016, ya que no sabemos qué futuro tendremos la comunidad recicladora con lo que pretende la EMAB y la Administración municipal al implementar una tecnología en los predios del relleno sanitario el carrasco de Bucaramanga, nos enfrentamos nuevamente a un proceso de negociación incierto especialmente frente a la demolición de la mejor infraestructura departamental para el manejo de residuos sólidos aprovechables, aun cuando estamos en alerta por lo expuesto en los términos de referencia que publico la EMAB y los cuales no vio con buenos ojos el Alcalde quien ordeno a la EMAB revocarlos el día 2 de Noviembre de 2016, estamos prestos a concertar y conjuntamente y buscar soluciones frente a la demolición del centro de acopio.

Es necesario que los términos de referencia que pretende la EMAB publicar nuevamente y quienes los elabore en este caso el consultor, manifieste a los proponentes que deben tener claridad que mediante sentencias T-724 DE 2003 y T- 291 de 2009, así como en los Autos 268 de 2010; 189 de 2011; 275 de 2011; T- 783 de 2012; 366 de 2014; 118 de 2014 y 587 de 2015, la Honorable Corte Constitucional se pronunció sobre los recicladores de oficio como sujetos de especial protección constitucional y sobre la necesidad de promover acciones afirmativas a favor de estos. Que la Honorable Corte Constitucional mediante el Auto 275 del 19 de Diciembre de 2011 exhorto al Gobierno nacional para que revisara y definiera parámetros generales para la prestación de los servicios de separación, reciclaje, tratamiento y aprovechamiento de residuos sólidos en los términos establecidos en el Numeral 115 de dicha Providencia. Por otra parte el municipio, las empresas del servicio público de aseo y las organizaciones de recicladores estamos desde el día 11 de Abril de 2016, obligados a cumplir lo ordenado por el Decreto 596, el cual obliga a que el Municipio defina mecanismos de dinamicen el incremento de las tasas de aprovechamiento de residuos sólidos y aplique instrumentos que faciliten la formalización de los recicladores de

oficio como personas prestadoras de la actividad que desarrollan actualmente, adoptando un sistema operativo de aprovechamiento que garantice los mandatos constitucionales.

Si el municipio tiene un PGIRS y debe cumplir el Decreto 595 entre esto el Artículo 2.3.2.5.5.2 **Aportes Bajo Condición** y entregar bienes y derechos en infraestructura y equipos para fortalecer la labor de los recicladores, es la razón para hoy día estarcen preguntando los recicladores agrupados en la cooperativa BELLO RENACER, porque los términos de la EMAB pretenden demoler la infraestructura que ya está construida y dotada de equipos y que están garantizando el cumplimiento a la normatividad por parte del municipio.

No damos por terminada esta etnografía de la comunidad recicladora que cada día sueña en que sea fortalecida su labor silenciosa y hasta desconocida que desarrollan durante más de 30 años, hoy sienten temor por el futuro incierto de su labor y de lo que formalmente han logrado duramente durante años, pero motivados en continuar la lucha más aun cuando saben que no estarán solos, sino acompañados de instituciones, profesionales, líderes y amigos que durante su tiempo de organización reconocen su loable labor social y ambiental.

GONZALO MEJIA PICO

Líder reciclador

Cooperativa BELLO RENACER